

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

DPP- 17 /23

Buenos Aires, 11 de julio de 2023.

VISTO:

La solicitud presentada por los señores Senadores y las señoras Senadoras de convocar a Sesión Pública Especial, y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se encuadra en las disposiciones reglamentarias en vigencia, y

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN,

D E C R E T A:

Artículo 1° - Por Secretaría cítese a los señores Senadores y a las señoras Senadoras a Sesión Pública Especial, para el día miércoles 12 de julio del corriente, a las 11:00 hs., con el objeto de tratar el siguiente temario:

- Complimentar con el artículo 22 del Reglamento del H. Senado para dar cuenta de los Mensajes enviados por el Poder Ejecutivo, solicitando acuerdos.
- **Consideración de los dictámenes de la Comisión de Acuerdos N°: 229, 253, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 349, 350, 351, 352, 355 y 357/22; 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70/23.**



*Presidencia
del
Senado de la Nación*

DPP- 17 /23

- **Expte. CD-7/23:** Proyecto de Ley en revisión que autoriza la entrada de tropas extranjeras al territorio nacional y la salida de fuerzas nacionales, para participar en los ejercicios contemplados en el Programa de Ejercitaciones Combinadas.
- **Orden del Día 514/22:** Dictamen en el proyecto de ley del señor senador YEDLIN y otros, sobre Fluoración de la sal para consumo humano. (S-1214/22).
- **Orden del Día 525/22:** Dictamen en el proyecto de ley de la señora senadora LÓPEZ VALVERDE y otros, por el que se crea el Programa Nacional Libros para Aprender. (S-2746/22)
- **Orden del Día 2/23:** Dictamen en el proyecto de ley venido en revisión por el que se crea el Programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Pubertad Precoz. (CD-6/23).
- **Orden del Día 3/23:** Dictamen en el proyecto de ley venido en revisión por el que se establecen los procedimientos médico-asistenciales para la atención de mujeres y personas gestantes frente a la muerte perinatal. (CD-37/22).

Artículo 2° - Comuníquese.

